



FOTO: Radio Hoy

PREOCUPANTE DERIVA AUTORITARIA

El patrón no se define por un único exabrupto, sino por la acumulación de conductas. ***Lo que viene ocurriendo ha dejado de ser una serie de incidentes aislados y refleja un talante autoritario.***

Antes de asumir, se vieron los primeros síntomas. ***En abierta contravía a la autonomía del Congreso, De la Espriella pretendió imponer a un compadre cuestionado y de pasado pe-***

trista en la presidencia del Senado. Un par de semanas más tarde, buscó posesionarse en un cuartel militar, a contramano de lo ordenado por la Constitución, que dispone que dicho acto debe surtirse ante el Congreso. La separación de poderes no es un capricho formalista, sino la salvaguarda esencial de la democracia; intentar subordinar al legislativo o militarizar actos civiles son alertas que ningún demócrata puede soslayar.

Para hacer más grave el asunto, la embestida vino acompañada de la amenaza de romper comunicación institucional con su junta directiva y de agresiones directas contra Manuel Santiago Mejía. **Atacar a uno de los empresarios más importantes y comprometidos con el desarrollo del país, cuya familia ha liderado una de las obras filantrópicas más excelsas de nuestra historia, demuestra el afán de doblegar al empresariado.**

Estas arremetidas contra los gremios y contra la prensa violan la Constitución en sus artículos 39 y 40 y contradicen la doctrina de la Iglesia Católica, la cual promueve la creación y el fortalecimiento de los cuerpos intermedios como diques de contención fundamentales entre el individuo y el Estado.

Este alarmante panorama viene sazonado por una estrategia donde los mensajes y los ataques vienen por interpuesta persona y un gruppete de sicarios digitales y bodegueros

que, como en campaña, propagan los videos de inteligencia artificial y la información falsa dirigida a ambientar las órdenes recibidas. El propósito intimidatorio y de destrucción reputacional es evidente.

En el pasado, criticamos con severidad a Petro cuando asumió posturas semejantes; la coherencia nos exige actuar hoy con idéntico rigor frente a De la Espriella. **Quienes propugnamos por la democracia, la separación de poderes, el estado de derecho y las libertades individuales, tenemos el deber de alzar la voz con firmeza en su defensa, sin importar el color político del gobernante de turno.**

Es un alivio que Cepeda no haya ganado, pero ello no significa que se deba aplaudir cualquier cosa que haga De La Espriella. Seguiré apoyando las buenas decisiones que beneficien a Colombia, pero criticaré y me apartaré de las que considere inconvenientes para el país, como es mi obligación.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 **rafanietoloaiza**